



EGAS DAZA
& ASOCIADOS

“ CUBANA DE AVIACION S.A.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

"CUBANA DE AVIACION S.A."

Al 31 de diciembre de 2.016

I N D I C E

Contenido	Páginas Nº
✓ Informe de los Auditores Independientes	1-2
✓ Estado de Situación Financiera	3
✓ Estado de Resultados Integral	4
✓ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
✓ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
✓ Notas a los Estados Financieros	8-18



EGAS DAZA
& ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE " CUBANA DE AVIACION S. A."

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de " CUBANA DE AVIACION S. A.", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de " CUBANA DE AVIACION S. A." al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que seamos independientes de " CUBANA DE AVIACION S.A." de conformidad con el Código Ética cumplamos con los requerimientos de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. Para la elaboración del presente dictamen de auditoría hemos considerado lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría N° 700
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. MAC - D GERCOC 10 - 00139 de abril 26 del 2010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2017, previa la elaboración por "CUBANA DE AVIACION S. A." de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053
Mayo, 23 de 2017
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 1511

" CUBANA DE AVIACION S.A. "
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015
(Expresado en U.S. dólares)

CUENTAS		SALDO AL 2016	SALDO AL 2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	(NOTA 3)	7.050,50	12.473,77
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	(NOTA 4)	321.885,91	391.945,75
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 5)	42.233,02	16.674,91
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>371.969,43</u>	<u>421.094,43</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 6)	75.653,75	81.279,84
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>75.653,75</u>	<u>81.279,84</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>447.623,18</u>	<u>502.374,27</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	(NOTA 7)	8.237,95	1.732,60
IMPUESTOS	(NOTA 8)	3.000,36	2.588,08
OBLIGACIONES IESS	(NOTA 9)	524,60	813,93
BENEFICIOS SOCIALES	(NOTA 10)	452,75	1.522,90
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>12.215,66</u>	<u>6.657,51</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
PROVISIONES POR PAGAR L/P LAZO	(NOTA 11)	419.119,44	479.680,76
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>419.119,44</u>	<u>479.680,76</u>
TOTAL PASIVOS		<u>431.335,10</u>	<u>486.338,27</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	16.000,00	16.000,00
TOTAL PATRIMONIO		<u>16.000,00</u>	<u>16.000,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>447.623,18</u>	<u>502.374,27</u>


 Lic. Oscar Silva
 Director General


 Sra. Nelly Cárdenas
 Contadora

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

" CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015
(Expresado en U.S. dólares)

INGRESOS		2016	2015
INGRESOS OPERACIONALES	(NOTA 14)		
Embarque Carga		2.474.569,61	3.545.116,73
Fletes		<u> </u>	<u> </u>
(-) COSTO DE VENTAS	(NOTA 15)		
Costo de Ventas		<u>(2.149.093,85)</u>	<u>(2.926.076,36)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		325.075,76	619.000,37
(-) GASTOS OPERACIONALES	(NOTA 16)		
Gastos Administrativos		(217.340,00)	(206.533,07)
Gastos de Ventas		(224.000,17)	(312.316,50)
Gastos Depreciación Activos Fijos		<u>(6.313,09)</u>	<u>(4.806,56)</u>
PERDIDA / UTILIDAD OPERACIONAL		-122.666,38	5.423,38
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(NOTA 17)		
Gastos Bancarios		<u>(426,66)</u>	<u>(299,36)</u>
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	(NOTA 14)		
Derivación Seguro		<u>4.406,83</u>	<u> </u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPUESTOS		-118.686,21	5.124,00
RESULTADO TRANSFERIDO A CASA MATRIZ		-118.686,21	5.124,00


 Lic. Pedro Soria
 Director General


 Era. Nelly Cárdenas
 Contadora

TERREANA DE AVIACION S.A.*
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2016

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA DE VALORES	RESERVA DE DEVALUACION	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	Reserva Participación 12% 2014	14.000,00	-	-	-	-	14.000,00
	Reserva de Impuesto a la Renta						
	Reserva de Depreciación						
	Reserva de Provisión de Deudas						
	Reserva 2015 - 2016						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		14.000,00	-	-	-	-	14.000,00
	Utilidad antes Imp. a la Renta de Ley						
	Impuesto sobre la Renta						
	Reserva de Impuesto a la Renta						
	Reserva de Depreciación						
	Reserva de Provisión de Deudas						
	Reserva 2015 - 2016						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		14.000,00	-	-	-	-	14.000,00


 La Señalada
 Contadora


 Señalada
 Contadora

"CUBANA DE AVIACION S. A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016
Recibido por Recauda de Clientes	2.547.920,47
Efectiva Pagada a Proveedores	-2.142.205,75
Efectiva Pagada por Gastos Operacionales	<u>-441.629,05</u>
Efectivo Generado por Operación	
Efectivo Pagado por Empleados	-1.159,40
Efectivo Pagado por Impuestos	-25.057,83
Efectiva Pagada por Gastos no Operacionales	-426,66
Efectivo Pagado por Ingresos no Operacionales	4.406,83
Efectivo Pagado por Cuentas por Pagar	-380,75
Efectivo Recibido por Otras Cuentas por Cobrar	-3.731,02
Efectiva Pagada por Provisiones por Pagar Largo Plazo	<u>-60.561,32</u>
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación	-122.624,48
 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectiva Pagada por Compra de Activos Fijas	<u>-687,00</u>
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión	-687,00
 AUMENTO/ DISMINUCIÓN EN EFECTIVO	-123.311,48
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	12.477,77
 VALORES QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO	
Resultado del Ejercicio	<u>118.686,21</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>7.850,50</u>


 Lic. Oscar Silva
 Gerente General


 Sra. Nelcy Córdova
 Contadora

"CUBANA DE AVIACION S. A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIV. DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016
Resultado del Ejercicio	<u>-118.686,21</u>
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
Depreciación Activos Fijos	<u>6.313,09</u>
EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN	-112.373,12
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	
Aumento/ Disminución Clientes	73.750,86
Aumento/ Disminución Otras Cuentas por Cobrar	-3.741,02
Aumento/Disminución Impuestos Anticipados	-25.558,11
Aumento/Disminución Proveedores	6.088,10
Aumento/ Disminución Impuestos por Pagar	500,28
Aumento/ Disminución Obligaciones Ison	-289,26
Aumento/ Disminución Beneficios Sociales	-870,15
Aumento/ Disminución Cuentas por Pagar	-382,75
Aumento/ Disminución Provisiones por Pagar L/Pazo	<u>-60.561,32</u>
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIV. DE OPERACIÓN	<u>-122.626,48</u>


 Sr. Oscar Sierra
 Gerente General


 Sra. Nelly Córdova
 Costadora

"CUBANA DE AVIACION S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La empresa Consolidada Cubana de Aviación, empresa estatal creada por Resolución número AEE-ochenta y seis de 27 de junio de 1961 del Ministerio encargado de la Integración nacional de transportes se considera sustituida a todos los efectos legales por la sociedad anónima de capital cubano denominada "CUBANA DE AVIACION S. A." que ha sido constituida por Escritura Pública 1701 de fecha 16 de septiembre de 1996, otorgada ante la Notaria Lurdes Lucía Díaz-Canela Navarro, de la Notaría Especial adscrita al Ministerio de Justicia.

La empresa tiene como objetivo social la transportación nacional e internacional de pasajeros, carga y correo de forma regular y no regular.

La empresa fue calificada para operar en el Ecuador mediante Resolución 95.1.1.1 2902 del 8 de Septiembre de 1995, de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 2730, tomo 126 del 19 de septiembre de 1995.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791299140001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de "CUBANA DE AVIACION S.A." comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) INVERSIONES EN ACCIONES

Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

c) INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Se reconoce como instalaciones, maquinaria y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las instalaciones, maquinaria y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las instalaciones, maquinaria y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

d) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Immuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

e) IMPUESTOS

Impuestos corrientes

- Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinada en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Impuestos diferidos

Se calculan sobre las diferencias temporarias (imposibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que sacan de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos

diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

f) PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

g) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuario). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

h) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:



- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

INGRESOS DE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

Art. 31 (Ex 32).- Los ingresos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional de pasajeros, carga empresas aéreo expreso, couriers o correos parciales constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determinarán a base de los ingresos brutos por la venta de pasajes, boletos y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considerará como base imponible el 2% de estos ingresos. Los ingresos provenientes de actividades distintas a las de transporte se someterán a las normas generales de esta Ley.

k) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

l) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

Incluye:	2016	2015
Caja Chica - Otros	350,00	150,00
Bancos	7.500,50	12.327,77
	<u>7.850,50</u>	<u>12.477,77</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

a) Bancos

Incluye:	
Internacional	5.399,12
Produccion	<u>2.101,38</u>
	<u>7.500,50</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:	2016	2015
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Clientes Carga CASS	236.096,13	290.112,90
Comisiones Carga	2.188,61	1.732,69
Petroecuador	79.401,17	99.590,10
Subtotal	<u>317.685,91</u>	<u>391.435,77</u>
Otras Cuentas por Cobrar:		
Carlos Pérez	-	468,50
Garantía Arriendo	2.000,00	-
Oscar Silva	2.200,00	-
Subtotal	<u>4.200,00</u>	<u>468,50</u>
Total Cuentas por Cobrar	<u><u>321.885,91</u></u>	<u><u>391.905,75</u></u>

NOTA 5.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Incluye:	2016	2015
Impuesto a la Renta	5.465,35	1.840,11
IVA Combustible	36.767,67	14.814,80
	<u>42.233,02</u>	<u>16.674,91</u>

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

CIENTAS	Saldo al 31/12/2015	ADICIONES	BAJAS	AJUSTES Y/O RECLASIFICAC	DEPRECIACION 2016	Saldo al 31/12/2016
EDIFICIOS	71.609,66					71.609,66
MUEBLES Y ENSERES	7.264,77					7.264,77
EQUIPOS DE OFICINA	1.880,90	195,00				2.075,90
EQUIPOS DE COMPUTACION	7.111,55	542,00				7.653,55
VEHICULOS	12.892,66					12.892,66
INSTALACIONES	7.877,00					7.877,00
(-) DEP. ACUMULADA	-28.162,04				-6.113,09	-34.275,13
TOTAL	81.279,84	837,00	-	-	-6.113,09	79.833,75

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Incluye:	2016	2015
(VER ANEXO)	<u>75.653,75</u>	<u>81.279,84</u>
	75.653,75	81.279,84

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Incluye:	2016	2015
Cuentas por Pagar Proveedores		
Municipio de Quito	781,52	782,01
Juan Cacuango	0,00	447,04
Fausto León	0,00	120,00
Sete Cía. Lda	6944,00	0,00
Cancel	<u>512,43</u>	<u>0,00</u>
Subtotal	<u>8.237,95</u>	<u>1.349,05</u>
Cuentas por Pagar:		
Reinado Bene-Marta Pereira	-	382,75
Subtotal	<u>-</u>	<u>382,75</u>
Total Cuentas por Pagar	<u><u>8.237,95</u></u>	<u><u>1.732,60</u></u>

NOTA 8.- IMPUESTOS

Incluye:	2016	2015
Retenciones en la Fuente	2.834,70	1.880,00
Retenciones IVA	<u>253,66</u>	<u>708,00</u>
	3.088,36	2.588,00

NOTA 9.- OBLIGACIONES IESS

Incluye:	2016	2015
Aportes al IESS	<u>524,68</u>	<u>613,93</u>
	524,68	613,93

NOTA 10.- BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:	2016	2015
Fondos de Reserva	202,33	313,88
Décimo Tercer Sueldo	202,42	196,42
Décimo Cuarto Sueldo	248,00	244,00
15% Participación Trabajadores	-	768,60
	<u>652,75</u>	<u>1.522,90</u>

NOTA 11.- PROVISIONES POR PAGAR A PLAZO

Incluye:	2016	2015
Cuenta Casa Matra	188.803,44	452.439,76
Provisión Jubilación Patronal	23.788,00	21.156,00
Provisión de Desahucio	<u>6.528,00</u>	<u>6.885,00</u>
	<u>219.119,44</u>	<u>479.680,76</u>

Estas provisiones sucesivamente se sirven a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. Los movimientos de estas obligaciones son detalladas a continuación:

	2016		
	Jubilac. Patronal	Desahucio	Total
Saldo por Beneficios Deficidas (BDF) al inicio del año	21.156,00	6.885,00	27.991,00
Costo laboral por servicios actuales	2.296,00	620,00	2.916,00
Interés sobre (Costo Financiero)	1.302,00	174,00	1.476,00
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida a cambio	-1.485,00	-360,00	-1.845,00
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida a ajustes	520,00	-184,00	336,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-
Saldo por Beneficios Deficidas al final del año	<u>23.788,00</u>	<u>6.528,00</u>	<u>30.316,00</u>

Los estudios actuariales por concepto de beneficios deficiados fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente bajo los normas NIIF (IAS 19).

La empresa tiene 7 empleados.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios deficiados, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de COSTEO DE CREDITO UNITARIO PROYECTADO.

La tasa de interés utilizado es del 7,46% equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno pública por el Banco Central del Ecuador. La tasa de crecimiento de los sueldos se estima en un 3,00% anual.

NOTA 12.- CAPITAL

Incluye:		2016	2015
Capital Suscrito y Pagado	a)	<u>16.000,00</u>	<u>16.000,00</u>
		16.000,00	16.000,00

a) Capital Suscrito y Pagado
Incluye:

El capital suscrito y pagado asciende a \$ 16.000,00 representado por igual número de acciones de un valor de \$ 100,00 según el siguiente detalle:

Accionistas	Porcentaje	Valor
Cubana de Aviación, S.A.	<u>100,00%</u>	<u>16.000,00</u>
	100,00%	16.000,00

NOTA 13.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:		2016	2015
Utilidad Neta del Ejercicio	*	<u>118.686,21</u>	<u>5.124,00</u>
		118.686,21	5.124,00

* En el 2016 no aparece la Utilidad en el Patrimonio porque las Sucursales Extranjeras que declaran el 2% no fijan la utilidad o pérdida en el mismo.

NOTA 14.- INGRESOS**Incluye:**

Los Ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

Embarque Carga	<u>2.474.169,61</u>	<u>3.545.116,73</u>
	2.474.169,61	3.545.116,73
Ingresos no Operacionales		
Devolución Seguro	<u>4.406,83</u>	<u>-</u>
	4.406,83	-
TOTAL INGRESOS	<u><u>2.478.576,44</u></u>	<u><u>3.545.116,73</u></u>

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

Incluye:	2016	2015
Costo de Ventas	<u>-2.149.093,85</u>	<u>-2.926.036,36</u>
	-2.149.093,85	-2.926.036,36

NOTA 16 - GASTOS

Incluye:	2016	2015
Gastos Operacionales		
Gastos de Administrativos	-217.348,80	-296.533,07
Gastos de Ventas	-224.880,17	-312.316,58
Gastos Depreciación Activos Fijos	<u>-6.313,09</u>	<u>-4.806,56</u>
	-448.542,06	-613.656,21
Gastos No Operacionales		
Gastos Bancarios	<u>-426,66</u>	<u>-299,36</u>
	-426,66	-299,36
TOTAL GASTOS	<u>-448.168,00</u>	<u>-613.956,37</u>

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (23 de Mayo de 2017) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Roberto
 Contador
 CUBANA

[Signature]
 Oscar Silva Fernández
 Gerente General UNO-Ecuador
 Cubana de Aviación S.A.